

ACTA DE DESIERTO
SIE-SIE-9-2023-OEC/PERPG-GRMOQ-1

Reg. N°
del Folio

En la ciudad de Moquegua, siendo las 14:30 horas del día 14 de Setiembre del año 2023, la Oficina de abastecimientos del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, sito en la Km. 0.3 cruce Carretera Moquegua a Toquepala, el Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, designado con Memorandum N° 395-2023-GRM/PERPG-GG de fecha 07 de setiembre del 2023, Ing. LUIS ALBERTO RAMOS ZAA, de acuerdo al cronograma establecido en el SEACE.

Nombre de la Entidad:	PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE - PERPG
Proceso de Selección:	Subasta Inversa Electrónica (SIE)
Numero de Proceso:	09-2023-OEC/PERPG-GRMOQ-1
Descripción:	ADQUISICIÓN DE ACERO CORRUGADO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 (PUESTO EN OBRA), PARA EL PROYECTO AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA LOMASD E ILO-MOQUEGUA”.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo con el cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, ocho (08) participantes, según el siguiente cuadro de la plataforma del SEACE:

Nro.	Nombre proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10024313978	LINA AGUILAR WASHINGTON ELOY	12/09/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20392529374	3H VIRDCO S.A.C	06/09/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20487974740	COMERCIAL WUILIAN NORTE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/09/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	12/09/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20607394149	WILCON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	06/09/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20609529336	CORPORACION FLORES CALLE E.I.R.L.	06/09/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20610632646	FERRERIA CONSTRUFER S.A.C.	12/09/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20611004185	CONTRATISTAS HNOS ARANGO S.A.C.	11/09/2023	Válido

SEGUNDO: Acto seguido, se realizó la verificación de la presentación de propuestas, teniendo un (01) participante que presentó su oferta, según el siguiente cuadro de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	12/09/2023	16:46:53	20511037001	12/09/2023

TERCERO: Seguidamente, el sistema abrió la sesión según las disposiciones contenidas en las bases de la convocatoria; y la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD iniciándose la fase de mejoramiento de precios, en la cual cada postor tuvo la oportunidad de realizar sus lances en línea, a fin de mejorar su propuesta.

Una vez culminada la etapa de apertura de propuestas y periodo de lances, el sistema procesa los lances recibidos del ítem de la Subasta Inversa Electrónica. Ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, se descargó el Reporte de Resultados del Periodo de lances del SEACE estableciendo el siguiente orden de prelación de los postores:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-9-2023-OEC/PERPG/GRMOQ-1

Entidad convocante				GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA - PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE			
No ítem				1			
Descripción del ítem				ADQUISICION DE ACERO CORRUGADO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 (PUESTO EN OBRA), PARA EL PROYECTO: AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA LOMASD E ILO-MOQUEGUA			
Moneda				Soles			
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor		última Oferta			
1	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.		352200			

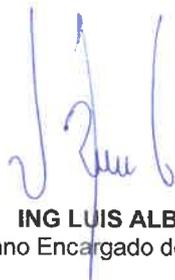
CUARTO: Por las condiciones señaladas precedentes, el Órgano Encargado de las Contrataciones, al revisar las ofertas se revisa que solo 1 postor presentó oferta en el periodo de lances en consecuencia, y de conformidad con el artículo 65º del Reglamento, que señala:

En el numeral 65.1 El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, **salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.**

Por su parte precisa el numeral 65.2 del Artículo 65º Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente

Por lo antes expuesto, el Órgano Encargado de las Contrataciones, dispone declarar **DESIERTO** el Procedimiento de Selección: **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 09-2023-OEC/PERPG-GRMOQ-1, para la ADQUISICIÓN DE ACERO CORRUGADO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 (PUESTO EN OBRA), PARA EL PROYECTO AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA LOMASD E ILO-MOQUEGUA** por no existir una oferta válida

Siendo las 15:00 horas del mismo día, se da por concluida la sesión, y se suscribe la presente en señal de conformidad.



ING LUIS ALBERTO RAMOS ZAA
Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC